



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad: 158374089001- 2019-00068-00

DTE: PEDRO JOSE MEDINA CELY

DDOS: LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ Y OTROS

DECISIÓN: FIJA FECHA

Tuta, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Ante la incapacidad médica del demandante y solicitud de su apoderado, el despacho encuentra procedente acceder a la solicitud de aplazamiento de audiencia y en consecuencia fija como nueva fecha para adelantarla el día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

Comuníquese a los intervinientes y déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTÍNEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 019 hoy diecinueve (19) de agosto de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm